

Se pone en conocimiento de los señores Operadores que con motivo del cambio del huso horario en los Estados Unidos y a efectos de continuar operando en paralelo con la CBOT, el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el art. 41 del Reglamento Social, resolvió que a partir del próximo **3 de abril**, la rueda de operaciones se desarrolle en el siguiente horario:

RUEDA DE PISO:**SECTOR 1**

Soja : de 11:30 a 12:40

Intervalo: de 12:40 a 13:15

Soja: de 13:15 a 14:00

Girasol: de 14:05 a 14:35

Soja: de 14:45 a 15:15

SECTOR 2

Trigo: de 11:30 a 11:50

Maíz: de 11:55 a 12:15

Trigo: de 12:20 a 12:40

Maíz: de 13:15 a 13:40

Trigo: de 13:45 a 14:30

Maíz: de 14:40 a 15:15

Los respectivos precios de ajuste se fijarán al finalizar la última ronda de cada producto.

Toda la documentación relacionada con las operaciones realizadas en la rueda deberá ser presentada en las oficinas del MAT hasta las 16:15.

MERCADO ELECTRONICO – MATeBA -:

Sesión matutina: de 10:15 a 11:15

Sesión vespertina: de 15:45 a 16:45

La presentación de la documentación relacionada con las operaciones realizadas a través del MATeBA, con el ejercicio de opciones o la remisión del fax, deberán realizarse hasta las 17:00.-

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001